



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N° 0047-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y/AGP

Señor:

Efraín Condori Rivera

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

C.C. al Área de Administración y Planificación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
25 JUN 2024	
EXPEDIENTE N°	7026
HORA: 15:21	FIRMA: [Firma]

ASUNTO: Elevo Plan de Acción de reconocimiento a los docentes por el Día del Maestro.

REF. : CPEP.

De mi consideración.

Me dirijo a usted en representación de los jefes de cada área de la UGEL Yunguyo para elevar a su consideración el Plan de Acción correspondiente al reconocimiento a los profesores con motivo de la celebración del Día del Maestro.

Adjunto, encontrará detallado el plan de acción que hemos desarrollado para este evento, el cual incluye:

Justificación: Donde se sustenta el motivo del presente plan.

Objetivo del Evento: Expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a los profesores por su dedicación y compromiso en la formación de nuestros estudiantes.

Actividades Propuestas: Descripción de las actividades programadas, como la ceremonia de reconocimiento, entrega de estímulos, y el almuerzo de confraternidad.

Presupuesto: Detalle de los costos estimados para cada actividad y el monto total requerido.

Beneficios esperados: Impacto positivo en el desempeño y la calidad de enseñanza.

Solicitamos de la manera más atenta la aprobación del presupuesto adjunto, con el fin de poder llevar a cabo este importante reconocimiento en un ambiente de celebración y agradecimiento hacia nuestros docentes.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente:

DIRECCION REGIONAL DE PUNO
UGEL YUNGUYO

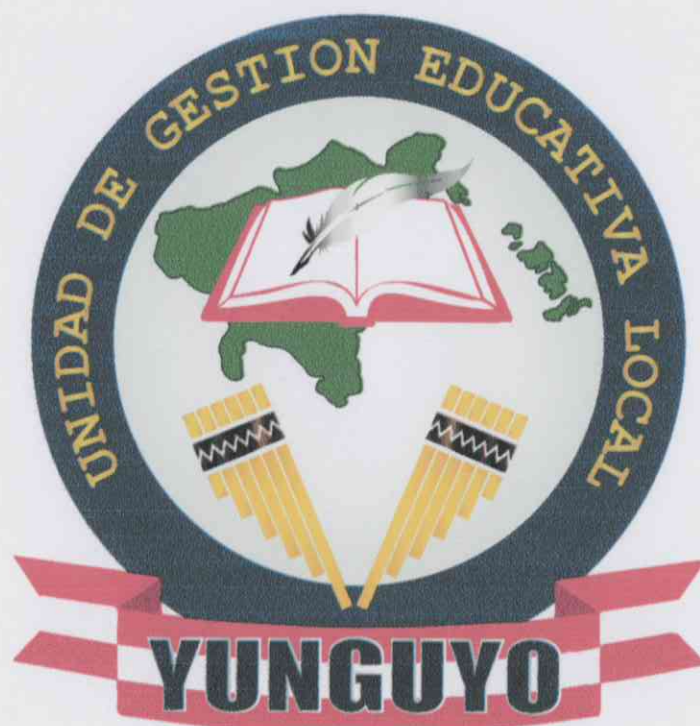
Prof. Wilfredo Quiñonez Flores
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
U. E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

WJQF/JAGP
Cc.arch



UGEL YUNGUYO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO



**PLAN DE ACCIÓN DE RECONOCIMIENTO A
DOCENTES POR EL DÍA DEL MAESTRO
2024**

¡Comprometidos con una Educación de Calidad!



PLAN DE ACCIÓN DE RECONOCIMIENTO A LOS DOCENTES POR EL DÍA DEL MAESTRO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 DRE	: Puno
1.2 UGEL	: Yunguyo
1.3 DIRECTOR DE UGEL	: Lic. Efraín Condori Rivera
1.4 DIR. SIST. ADM. II	: CPC. Sonia Rojas Huancapaza
1.5 JEFE DE AGI	: Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
1.6 JEFE DE AGP	: Prof. Wilveor Julio Quiñonez Flores

II. JUSTIFICACIÓN:

El Día del Maestro en el Perú, es una fecha de gran relevancia para reconocer y valorar el esfuerzo, dedicación y compromiso de los profesores y auxiliares de educación en la formación integral de nuestros estudiantes. La Dirección y los jefes de cada área de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Yunguyo, comprometidos con el reconocimiento de la labor docente, proponen la aprobación de un presupuesto de S/. 20,000 (veinte mil soles/00) para reconocer y agasajar con un almuerzo de camaradería a 869 profesores y auxiliares de educación de las instituciones educativas de la jurisdicción, en esta significativa fecha. Así mismo, este reconocimiento se fundamenta en el:

- 1. Reconocimiento a la Labor Docente:** Los docentes y auxiliares de educación son pilares fundamentales en el desarrollo educativo de la provincia. Su labor no solo se limita a la enseñanza de contenidos académicos, sino que también involucra la formación de valores y el acompañamiento en el desarrollo personal de los estudiantes. Un reconocimiento adecuado contribuye a fortalecer su motivación y compromiso con la educación. Además, el reconocer a los docentes que cumplen 25 y 30 años de labor es una manera de valorar su dedicación y esfuerzo continuo en la formación de generaciones.
- 2. Fomento del Clima Laboral:** La realización de un evento de agasajo mejora el clima laboral y fortalece el sentido de pertenencia entre los docentes y auxiliares. Un ambiente de trabajo positivo repercute directamente en la calidad educativa y en el rendimiento académico de los estudiantes. Así mismo, contribuye significativamente a elevar la moral del personal docente
- 3. Estímulo a la Excelencia:** Reconocer y premiar el esfuerzo y la dedicación de los docentes es un estímulo para la mejora continua. Incentivar la excelencia profesional contribuye a elevar los estándares educativos de la provincia y motiva a los docentes a seguir innovando y mejorando sus prácticas pedagógicas.



III. OBJETIVOS DEL PLAN

3.1 Objetivo general:

Reconocer y agasajar a los 869 docentes y auxiliares de educación de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Yunguyo por su destacada labor educativa, en el marco de la celebración del Día del Maestro.

3.2 Objetivos específicos:

3.2.1 Reconocer a los Docentes que cumplen 25 y 30 Años de Servicio, resaltando y valorando su trayectoria profesional dedicando su vida a la educación.

3.2.2 Agasajar con un almuerzo bailable celebrando el Día del Maestro, como una muestra de agradecimiento por la dedicación y esfuerzo, fortaleciendo los lazos de camaradería y trabajo en equipo entre los docentes de la jurisdicción.

IV. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO

4.1 Reconocimiento a Docentes (25 y 30 Años de Servicio):

4.1.1 Placas conmemorativas (galvanos): S/. 1,500.00

4.1.2 Medallas y diplomas: S/. 500.00

Sub Total: S/. 2,000

4.2 Almuerzo Bailable para 869 Docentes:

4.2.1 Almuerzo (costo por persona): S/. 12,166 (S/. 14 c/u)

4.2.2 Bebidas y bocaditos: S/. 3,041.5 (S/. 3.50 c/u)

4.2.3 Alquiler de local y sonido: S/. 2,000

4.2.4 Decoración del local y mesas; logística y seguridad: S/. 792.5

Sub Total: S/. 18,000

Total: S/. 20,000.00

V. RESPONSABLES:

5.1 Coordinador General: Director de la UGEL Yunguyo.

5.2 Equipo de Organización: Jefes de Área de la UGEL Yunguyo.

5.3 Equipo de Coordinación: Personal de las diferentes áreas.

5.4 Equipo de Logística: Personal administrativo de la UGEL.

VI. ACTIVIDADES PROPUESTAS

6.1 Ceremonia de Reconocimiento

- Fecha: 5 de julio de 2024
- Lugar: local de eventos "2 de mayo"
- Presupuesto Asignado: S/. 2,000.00

6.2 Almuerzo de confraternidad bailable

- Fecha: 5 de julio de 2024
- Lugar: local de eventos "2 de mayo"
- Presupuesto Asignado: S/. 18,000.00

VII. BENEFICIOS ESPERADOS:

5.1 Motivación y Compromiso: El reconocimiento y agasajo contribuirán a incrementar la motivación y el compromiso de los docentes con su labor educativa. Los docentes sentirán que su trabajo es valorado y reconocido, lo cual impactará positivamente en su desempeño y en la calidad de la enseñanza.

5.2 Fortalecimiento de la Comunidad Educativa: La celebración del Día del Maestro promoverá la integración y el fortalecimiento de la comunidad educativa, generando un espacio de encuentro y celebración que fomente el espíritu de equipo y la colaboración entre todos los miembros de la institución.

5.3 Promoción de la Calidad Educativa: Un docente motivado y reconocido es más propenso a innovar y mejorar sus prácticas pedagógicas, lo que se traducirá en una educación de mayor calidad para los estudiantes. Este evento puede servir como un punto de partida para futuras iniciativas de mejora continua en la institución.

VIII. CONCLUSIÓN

La aprobación del presupuesto de S/. 20,000 para el reconocimiento y agasajo de los 869 docentes y auxiliares de educación de la UGEL Yunguyo por el Día del Maestro es una inversión significativa en la valorización del recurso humano más importante del sector educativo. Este gesto no solo será una muestra de gratitud, sino también un incentivo para continuar trabajando con dedicación y compromiso en la mejora de la calidad educativa de nuestra provincia y región.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación al finalizar la implementación del presente Plan es crucial para determinar el impacto y la efectividad del mismo. Por tanto, será un ejercicio reflexivo y constructivo que contribuirá al mejoramiento continuo de la calidad de gestión de la UGEL Yunguyo.

Yunguyo, 24 de junio de 2024.



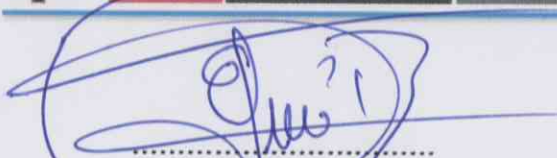
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

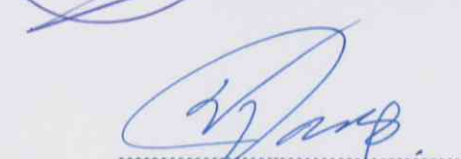
Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo




.....
Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR
UGEL YUNGUYO


.....
CPC Santa Rojas Huancayo
DIR. SIST. ADM. II
UGEL YUNGUYO


.....
Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
JEFE DE AGI
UGEL YUNGUYO


.....
Prof. Wilveor J. Quíñonez Flores
JEFE DE AGP
UGEL YUNGUYO